

la protesta

publicación anarquista

Buenos Aires

Año LXVII

Nº 8098

ENERO

1965

PRECIO

\$10



■ **EL CONGRESO DE LA C. G. T.**

PAGINA 11

■ **UN TAL Rafael Barret**

PAGINA 1

■ **POSTERGAR NO ES RESOLVER**

PAGINA 5

■ **Desvirtuación y Caos del movimiento obrero**

PAGINA 10

■ **DOS MORALES DOS TACTICAS**

PAGINA 2

■ **Nacionalismo y Revolución en América Latina**

por EMILIO MUSE

PAGINA CENTRAL

■ **El Falso Dilema y la Crisis Revolucionaria de Hoy**

PAGINA 7

PANORAMA GREMIAL

EL CONGRESO DE LA C. G. T.

En la forma prevista se desarrolló el congreso ordinario de la CGT. El hecho de que previamente al mismo, se "cominara" entre bastidores lo que después tendría aprobación oficial, y de que incluso se conociera de antemano en forma certera lo resuelto, habla a las claras de la absoluta falta de interés suscitado alrededor del congreso cegetista.

Las 62 Organizaciones, absolutamente mayoritarias, planificaron el congreso de tal manera que aún estaba previsto —dentro de lineamientos generales— la intervención que tendrían los bolcheviques del MUCS, el conglomerado de tendencias que es la Unión Ferroviaria y algunos gremios sin peso que de hecho colaboran con las 62 sin estar adscriptos oficialmente a dicho nucleamiento.

Los Independientes reunidos anteriormente resolvieron aconsejar la no participación en el congreso, lo que así sucedió con la mayoría de las organizaciones que lo componen, con la salvedad de los marítimos, que no sólo participaron, sino que incluso aceptaron integrar el secretariado de la central.

Los puntos de la Orden del Día considerados más importantes, actualización del Plan de Lucha y designación del nuevo consejo directivo y secretariado, por los motivos antedichos, pasaron sin mayores dificultades, salvo los "naturales" tejes y manejes alrededor del segundo de los puntos citados que finalmente fue resuelto con la confirmación de casi todos los directivos salientes.

En lo que respecta a la actualización del Plan de Lucha, el despacho aprobado luego de los considerandos habituales, remite al consejo directivo, para que por medio del comité central confederal "elabore los planes programados e instrumente las acciones de lucha a seguir". Evidentemente no creemos que hasta pasadas las elecciones de marzo próximo, y de acuerdo a lo que resulte de ellas, pase nada.

En suma, el congreso sirvió para dar apariencia oficial a cosas que ya habían sido resueltas de antemano y ahonda la división producida por los gremios Independientes. Eso por una parte; por otra: para los trabajadores, bien lejos de todos estos menjunjes, no tuvo ninguna clase de eco.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La Confederación de Empleados de Comercio realizó a mediados de diciembre un congreso en la ciudad de Mar del Plata.

En el mismo se aprobó el despacho de una comisión designada para estudiar la situación planteada a Juan José Minichillo, secretario de cultura y propaganda de la Confederación. Como se recordará, el citado encabezaba la lista Amarilla (peronista) que tomó parte en las recientes elecciones de la Federación de Empleados de Comercio, filial capital de la Confederación, descubriéndose en plenos comicios a una considerable cantidad de personas ajenas al gremio, que votaban por dicha lista, la que se retiró de las elecciones, aduciendo no querer, en caso de triunfar, que se dudara de un solo voto que los favorecía. Posteriormente, planteado el asunto en el consejo di-

rectivo, no obtuvo la cantidad de votos necesaria una moción de expulsión de Minichillo, lo que dio pie a la renuncia del secretario de la Confederación, Armando March y otros directivos.

Ahora, en el congreso de Mar del Plata, la resolución aprobada, señala que Minichillo está implicado en fraude electoral, con utilización de elementos de propaganda en favor de su campaña, lo que significa inconducta gremial. Por todo lo cual se le considera indigno de seguir ocupando cargos directivos en el gremio, se lo inhabilita para desempeñarlos durante tres años, separándolo del cargo que ocupaba.

Además, Armando March recupera su puesto de secretario de la Confederación.

En otro orden de cosas, el congreso, acordó no secundar el paro decretado por la C. G. T. para los días 17 y 18 de diciembre, reafirmando de esa manera la posición de los gremios Independientes, a los que pertenecen los empleados de comercio.

GREMIOS INDEPENDIENTES

En una reunión plenaria realizada por el sector de gremios Independientes en el local de la Confederación General de Empleados de Comercio, se aprobó una extensa declaración en la que se analiza la situación general del país, especialmente las cuestiones vinculadas con los trabajadores. Entre otros, los temas tratados son la carestía de la vida, el problema de la carne, la desocupación, la violación de las leyes laborales, los jubilados, la vivienda, la ley de despidos, problemas institucionales, la política petrolera, etc.

Como es de conocimiento público,

los gremios Independientes prácticamente se han retirado de la C.G.T. —aunque mantienen su afiliación a la central— no participando en las reuniones y actos efectuados por la misma, mostrando así su disconformidad con la trayectoria que le imprimen las 62 Organizaciones; por tal causa no han intervenido en la elaboración de la cuarta etapa del "plan de lucha" que está en plena ejecución cuando escribimos estas líneas y al que nos referimos en otro lugar de este número.

Los Independientes dicen que no constituyen un nucleamiento como el de las 62 Organizaciones y el MUCS, sino que sus gremios gozan de completa autonomía y se reúnen para tratar problemas comunes cuando lo dispone una denominada Comisión Convocadora designada en una reunión anterior.

Reaccionen los Trabajadores

Los acontecimientos producidos últimamente en el campo gremial del país, permiten aquilatar una vez más la desvergonzada manera en que los politizados dirigentes de la C.G.T. manejan las organizaciones sindicales y a los trabajadores a ellas afiliados y a0n, por extensión, a los no afiliados. El paro general decretado —expresión que se adecúa precisamente a los hechos— el 17 y 18 de diciembre por las 62 Organizaciones peronistas que dominan la central, con la complicidad de los bolcheviques del MUCS, que siempre están dispuestos a pescar en río revuelto, y de algunas otras organizaciones sindicales que, sin pertenecer a los sectores referidos, todavía se prestan al oscuro juego montado por aquéllos, reconoce en conocidos sucesos desarrollados en torno al sonado y frustrado "retorno", antecedentes de los que es simple continuación.

Desde los comienzos de los pomposamente denominados "planes de lucha", los dirigentes peronistas —con la complicidad, repetimos, de otros sectores, algunos de los cuales parecen haber recapacitado luego— se sirvieron de algunas necesidades auténticas de los trabajadores, para camuflar sus verdaderos propósitos: restablecer, con o sin Perón, el régimen depuesto en setiembre de 1955 e algo que se le asemeje. Para ello, además, contaron con los cuantiosos recursos provenientes de las compulsivas cuotas impuestas a los trabajadores, gracias a la fascista Ley de Asociaciones Profesionales que, a pesar de todo lo declamado por los que ahora son gobierno, permanece en pleno vigor y sin ninguna modificación que la "democratice". Y, también además, los propios trabajadores contribuyeron con su abulia y dejar hacer, a que esos "planes" supervivieran, aunque desvaidamente, a las pruebas no muy riesgosas a que fueron sometidos.

Lo cierto es que sin tener en cuenta ni pedirles opinión a los trabajadores sindicados —problema que no es nuevo ni privativo de las organizaciones gremiales en manos peronistas y que repetidamente hemos puntualizado en estas páginas— los dirigentes adoptaron medidas que no sólo están muy lejos de contemplar las necesidades de aquéllos, sino que se dirigen primordialmente a satisfacer sus propios afanes políticos y aún de otra índole.

Nosotros, los anarquistas, denunciaremos esas arteras maniobras, no porque entendamos que el movimiento obrero debe ocuparse exclusivamente de lo que algunos denominan "la función específica del sindicalismo"; por el contrario, entendemos que la superación de las condiciones en que se debaten los trabajadores debe abarcar, además de lo material, lo moral, lo social y lo cultural; es decir, ser integral. De tal manera el movimiento obrero sería una auténtica escuela de capacitación, tal como en embrión fue en sus comienzos en la Argentina; capaz de superar la estrechez del mero mejorafismo y de lograr concretar el aforismo de la Primera Internacional: "La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos".

Reaccionen los trabajadores, no se dejen mangonear por los que se sirven de sus organizaciones para coaccionarlos y utilizarlos como masa manejable para satisfacer sus ambiciones de todo tipo. El primer paso a dar, que será también el primero de una saludable recuperación, es negarse a secundarlos en las maniobras que orquestan a sus espaldas. Así, apelando a sus reservas morales, el proletariado podrá barrer a quienes los explotan desde su propias filas.

la protesta

Redacción Provisoria: SANTANDER 408

Año LXVII — N° 8098 — ENERO DE 1965 — Precio \$ 10.-

Correspondencia: EDUARDO RAUL COLOMBO
Valores: VICENTE FRANCOMANO